

COMPAÑÍA DE SERVICIO PARAISO LA 14 S.A. Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de Diciembre de 2015 Y 2016.

1. Información general

La COMPAÑÍA DE SERVICIO PARAISO LA 14S.A., es una Compañía radicada en el país y constituida el 29 de enero del 2008. Con un plazo de duración de cincuenta años, el domicilio de su sede social y principal centro del negocio es calle 12 de octubre y Esmeraldas, en la ciudad del Carmen provincia de Manabí. Su actividad principal es TRANSPORTE MIXTO DE CARGA LIVIANA.

2. Bases de elaboración

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por la Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en las unidades monetarias (u.m.) del país de Ecuador (dólar americano), que es la moneda funcional de la compañía.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes del grupo se establecen en la nota 3.

3. Políticas contables

La gerencia de la entidad ha seleccionado las siguientes políticas contables para garantizar que los Estados Financieros cumplan con los requisitos de la NIIF para PYMES y suministren información relevante y oportuna para la toma de decisiones de los usuarios.

1. La Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES). El sistema contable aplicado será en base a la NIIF para PYMES, como marco de referencia a la preparación de sus Estados Financieros.

2. Pequeñas y Medianas Entidades.

El sistema contable será aplicado por aquellas entidades que no tienen obligación pública de rendir cuentas y publican sus estados financieros con propósito de información general para usuarios externos. (Sección 3; NIIF para PYMES).

3. Relevancia.

Los Estados Financieros debe proporcionar información relevante para las necesidades de toma de decisiones a los usuarios, éstas pueden ser sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad. (Sección 2, Párrafo 5; NIIF para PYMES).

4. Materialidad.

Los Estados Financieros deben de reflejar toda aquella información necesaria para la toma de decisiones apropiadas para el usuario, no se debe revelar información en los Estados Financieros que confunda al usuario e influya en decisiones errónea; es decir, se deben de presentar por separado las partidas de naturaleza o función distinta, a menos que no tenga importancia relativa. (Sección 2, Párrafo 6; Sección 3, Párrafo 15; NIIF para PYMES).

5. Fiabilidad.

Los Estados Financieros deben de presentar información fiable para la toma de decisiones, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado. (Sección 2, Párrafo 7; NIF para PYMES).

4. Fuentes clave

La COMPAÑIA DE SERVICIO PARAISO LA 14 S.A. No ha tenido movimiento significativo en estos dos años fiscales (2015-2016) debido a que no se contaba con la resolución del permiso de operación emitido por AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO A.N.T.

EFFECTIVO

Los saldos al 31 de diciembre del 2015 y 2016 es de \$800,00 (ochocientos dólares americanos), que corresponde al aporte del capital suscrito y pagado por los accionista de la compañía, dicho valor se encuentra en la caja General de la Compañía

DEL CAPITAL

Los saldos al 31 de diciembre del 2015 y 2016 es de \$800,00 (ochocientos dólares americanos), que comprenden 900 acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de \$ 1,00 (un dólar americano) cada una, completamente desembolsado, emitido y en circulación.



Ing. José Zembrano Basurto

CONTADOR AUTORIZADO

REG N° 045071

EL PARAISO LA 14 S.A.